



VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro. 001

“Por medio de la cual se modifica la Resolución Nro. 055 del 19 de diciembre de 2024, calendario para las sesiones de grados públicos para el año 2025 en el Municipio de Manizales de manera presencial”

LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO, en uso de sus atribuciones estatutarias, en especial las contenidas en la Resolución de Rectoría 0773 en su parágrafo 3 del artículo 5, y

CONSIDERANDO QUE

Que la Oficina de Admisiones y Registro Académico fue delegada mediante Resolución Nro.0773 de 2021, artículo 5 parágrafo 3, para establecer el calendario de ceremonias públicas de grado.

Que mediante Resolución de Rectoría Nro. 01908 del 16 de diciembre de 2024, se modifica el artículo 5, parágrafo 3 de la Resolución de Rectoría Nro. 0773 de 2021, así: “El calendario de ceremonias públicas de grado será establecido por la Oficina de Admisiones y Registro Académico. Las ceremonias se realizarán máximo cuatro veces al año excepto para los programas desarrollados en municipios distintos a Manizales que tendrán calendario diferente”.

Que según Resolución Nro. 055 del 19 de diciembre de 2024, se estableció las sesiones de grado público en el Municipio de Manizales para el año 2025 en el Municipio de Manizales.

Que se hace necesario modificar la fecha de grado en el mes de julio, toda vez que por error digital quedó “*viernes 31 de julio de 2025*”; y el calendario del año 2025 el 31 de julio corresponde al jueves (se asigna nueva fecha para estudiantes, programa y grado).

Que se hace necesario modificar el calendario en el mes de diciembre, toda vez que quedó registrado el grado público para el día “*jueves 18 de diciembre*”; y generalmente se llevan a cabo las ceremonias públicas los viernes.



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026



ARTÍCULO 1°. Modificar las fechas de grado público en el municipio de **Manizales**, (se relacionan igualmente las cuatro sesiones), así:

ESTUDIANTES:	PROGRAMA ACADÉMICO:	FECHA CEREMONIA PÚBLICA PRESENCIAL
Fechas para solicitar el grado, anexas documentos, y cancelar los valores (todo el proceso por el SIA)	Fechas para revisión de requisitos, ajustes en la información y aprobar por el SIA	
<i>Del 27 de enero al 4 de febrero de 2025 (días hábiles-inhábiles)</i>	<i>A medida que estén aprobados por Egresados y hasta el 14 de febrero de 2025</i>	<i>28 de febrero de 2025</i>
MODIFICADO <i>Del 26 de mayo al 13 de junio de 2025 (días hábiles-inhábiles)</i>	<i>A medida que estén aprobados por Egresados y hasta el 27 de junio de 2025</i>	<i>25 de julio de 2025</i>
<i>Del 25 de agosto al 10 de septiembre de 2025 (días hábiles-inhábiles)</i>	<i>A medida que estén aprobados por Egresados y hasta el 22 de septiembre de 2025</i>	<i>17 de octubre de 2025</i>
MODIFICADO <i>Del 20 de octubre al 4 de noviembre de 2025 (días hábiles-inhábiles)</i>	<i>A medida que estén aprobados por Egresados y hasta el 20 de noviembre de 2025</i>	<i>19 de diciembre de 2025</i>

ARTÍCULO 2: El presente acto administrativo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los 23 días del mes de enero de 2025.

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ

Jefe

Oficina de Admisiones y Registro Académico

V.º B.º Andrea Diaz García
Asesora Jurídica
Secretaría General



Tejiendo
Universidad

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026